

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y un minuto, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 25 de junio; señora Secretaria antes de proceder a constatar el quórum de Ley, le solicito se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, y luego constate el quórum correspondiente". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-7755 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 25 de junio de 2020.- Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL**.- En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegar a usted para que presida la sesión ordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy, jueves 25 de junio de 2020, a las 16H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos de ley que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa; procedamos señora Secretaria, a constatar el quórum de Ley". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 25 de junio del año 2020: Sra. Lidice Aldás Giler, ausente; Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente. - Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia, existe el quórum de Ley". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Se instala por consiguiente la sesión. Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo el punto uno del orden del día". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2020 del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales. Tiene la palabra la Concejala Nelly Pullas". - **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** "Para elevar a moción el Punto Uno del Orden del Día, señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE**

PRESIDIR LA SESIÓN: “¿La moción de la Concejala Nelly Pullas tiene apoyo? Tome votación señora Secretaria: **LA SEÑORA SECRETARIA:** Procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Nelly Pullas, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Guschmer, Almeida, Strenge, Vanegas, Nicolalde, Rodríguez y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Uno del Orden del Día, han votado doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2020**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Punto dos del Orden del Día señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA.** “**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de “REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN RESULTANTE EN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y/O TOPOGRÁFICO DE UN LOTE O TERRENO EN EL ÁREA URBANA, DE EXPANSIÓN URBANA Y CABECERAS PARROQUIALES”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Tiene la palabra la Concejala Consuelo Flores”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Si señor Vicealcalde para elevar a moción este Punto del Orden del Día y a la vez manifestar que, con este cambio, con esta modificación de este error que ha habido, va a servir ya para que los dueños de terrenos que tengan excedente puedan ya acercarse al Municipio y poder continuar con los trámites respectivos”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala, ¿la moción tiene apoyo?. Tome votación señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** Procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Vanegas, Almeida, Pullas, Rodríguez, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Dos del Orden del Día, han votado doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE “REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN RESULTANTE EN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y/O TOPOGRÁFICO DE UN LOTE O TERRENO EN EL ÁREA URBANA, DE EXPANSIÓN URBANA Y CABECERAS PARROQUIALES”, DE CONFORMIDAD CON LO**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2020

PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Siguiendo punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019, QUE INCLUYE INDICADORES DE GESTIÓN E ÍNDICES PRESUPUESTARIOS, constante en el informe DF-2020-0653 de fecha 04 de junio de 2020, suscrito por el Ing. Enrique Camposano, Director Financiero Municipal, en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 57 letra g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”. Dejo constancia que se encuentra el Ing. Enrique Camposano, para efecto de cualquier consulta, señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Voy a darle la palabra al Concejal Jorge Rodríguez que me la pidió antes de que inicie la sesión”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Si, señor Vicealcalde, para elevar a moción este importante punto, aprobar en nuestro presupuesto y proyectarnos en este año 2020, con todos los retos que esto significa frente a la situación que estamos viviendo, lo elevo a moción, esperando contar con el apoyo de mis compañeros Concejales”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “ ¿La moción del Concejal Rodríguez tiene apoyo?. Tome votación señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** Procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Strenge, Almeida, Nicolalde, Pullas, Murillo, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Tres del Orden del Día, han votado doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019, QUE INCLUYE INDICADORES DE GESTIÓN E ÍNDICES PRESUPUESTARIOS, CONSTANTE EN EL INFORME DF-2020-0653 DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2020, SUSCRITO POR EL ING. ENRIQUE CAMPOSANO, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO 57 LETRA G) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”. **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto número Cuatro, señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** “**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA:** Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN ROSTROS FELICES,** que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 25,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del “Programa del paciente fisurado”. - **4.2. ADENDA**

MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DAME UNA OPORTUNIDAD FUNDAUNO, que tiene por objeto modificar la Cláusula Sexta del referido convenio; en virtud de la ampliación del plazo de vigencia del convenio”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Tiene la palabra el Concejal Jorge Rodríguez, luego la Concejala Luzmila Nicolalde”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Bueno, yo quiero decir que el punto 4.1. de este Convenio, creo yo que es uno de los que más sonrisas le ha permitido tener a la población de Guayaquil; enfrentar una situación que trae consecuencias no solo en la parte física, como es paladar hendido, labios leporinos, sino que también marca la vida de muchos chicos de escasos recursos, cuyos padres no pueden costear una operación de estas que pueden costar hasta 4 mil dólares en el ámbito privado. En julio del año pasado, con este Concejo recién estrenado firmamos un convenio con uno de los mejores cirujanos maxilofaciales que tiene la ciudad de Guayaquil, el Dr. Palacios, y se lograron hacer 76 cirugías, hubo que extender el convenio hasta el mes de marzo y ahora estos 25 mil dólares adicionales que este Concejo con su apoyo va a entregarles, nos van a permitir otras 76 cirugías para otros 76 pacientes con una particularidad, y es el hecho de que este año es el Programa del Paciente Fisurado, eran niños fisurados antes, y ahora abrimos el rango de atención desde los 3 meses hasta los 60 años, de gente que por una cirugía que es relativamente sencilla, verdad, no es nada del otro mundo, mejoran de manera ostensible una vez que se operan, su calidad de vida, así es que yo creo que todos tenemos que apoyar esta iniciativa que toca una fibra social, de cambiar y mejorar la vida para bien de los guayaquileños, el otro punto, el 4.2 tiene que ver con un Convenio con la Fundación Dame una Oportunidad, que es la Fundación que nace a propósito de la entonces coordinación de inclusión social y crea la red de padres. Esta red de padres de chicos con discapacidad se prepara y capacita a otros padres para generar una red que abrace a todo Guayaquil y que les permita tener información cuando se enfrentan a grandes preguntas y a grandes interrogantes frente a, cuando la discapacidad toca su vida, entonces yo creo que es muy importante, esta es una Adenda nada más que mueve el tipo de preparación que iban a tener con un apoyo de 8 mil dólares y que habían previsto clases presenciales, hoy estamos planteándolo con esta modificación hacerlo vía online, el presupuesto es el mismo, las condiciones son las mismas, excepto un poco el tiempo también que por obvias razones se tiene que exceder, con esta explicación creo yo que hemos cubierto los dos convenios, los dos puntos, me gustaría contar con el apoyo de todos, querido Vicealcalde, queridos Concejales, lo elevo a moción”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Rodríguez. Me había pedido la palabra la Concejala Luzmila Nicolalde”. - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Vicealcalde, con la información oportuna que nos está entregando el Concejal Jorge Rodríguez al mocionar este punto, yo solamente quiero presentar mi apoyo para la aprobación del Punto número cuatro con sus dos numerales”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde. Tiene la palabra el Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Gracias señor Vicealcalde, yo voy a apoyar la moción del Concejal Rodríguez, en ambos numerales, sin embargo, en lo que se

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

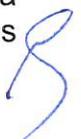
Página 5 de 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL AÑO 2020

refiere al proyecto de los nuevos grupos de la red de apoyo familiar, creo que es importante, que lo que se apruebe tenga un poco de sindéresis con lo que se está pidiendo, la petición que hace la Licenciada Gilbert, la Directora de Inclusión Social, concretamente señala un hecho que es real, es imposible realizar los talleres de manera presencial y solicita que se hagan de manera online; sin embargo, en el proyecto que plantea la reforma a la Cláusula pertinente, lo único que dice aquí que se va a reformar es el plazo que se va a extender hasta el 31 de julio de 2020, pero no dice que se va a reformar la forma como se va a hacer la parte educativa a través del sistema online, lo menciona en el punto 2.2 como una referencia, pero no cambia la cláusula misma modificatoria, de la forma como se va a hacer este servicio, por esta razón con el ánimo de precautelar la modificación que se está haciendo y cumplir con el objeto que entiendo que es ese que se haga de forma virtual, solicito que, aprobándose la moción se haga esa corrección para que esté cubierta esta petición que se ha hecho por parte de la Directora". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Vanegas, no sé si está aquí Ximena Gilbert para que pueda hacer la explicación, y si no le pido Dr. Castelblanco que tome nota porque conceptualmente tiene razón el Concejal Vanegas". - **LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS:** "Señor Vicealcalde, le habla Lidice Aldás, buenas tardes con todos, recién puedo conectarme para que por favor considere mi presencia". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Con mucho gusto Concejala. Señora Secretaria considere la presencia de la Concejala Lidice Aldás, por favor". Tome votación señora Secretaria". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "*Previo a tomar votación dejo constancia de la incorporación de la Concejala Lidice Aldás, lo que para efectos de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes*". **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, yo quisiera que previamente el señor Concejal Rodríguez acepte mi sugerencia porque si no se va a votar sin la misma". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "La acepto con mucho gusto Héctor tienes razón, es completamente oportuna, y como lo decías de alguna manera nos evita inconvenientes posteriores, así que con mucho gusto la acojo querido Héctor". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Vanegas, Almeida, Montaña, Flores, Aldás y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Cuatro del Orden del Día, han votado trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL TEXTO Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN ROSTROS FELICES, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APORTE ECONÓMICO DE US\$ 25,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN**



DEL "PROGRAMA DEL PACIENTE FISURADO". - 4.2. ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DAME UNA OPORTUNIDAD FUNDAUNO, QUE TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA CLÁUSULA SEXTA DEL REFERIDO CONVENIO, EN VIRTUD DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONVENIO".
-EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:

"Ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto número Cinco, señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del informe CTL5B-MIMG-2020-016 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente: 1.- DT-2020-1010: APROBAR el listado de 193 beneficiarios del Plan Habitacional Socio Vivienda, etapa 1 y 2, en el cual consta la identificación del beneficiario, número de cédula de ciudadanía, identificación de la manzana y número de solar adjudicado."- 2.- DT-2020-1041: APROBAR el listado de 69 beneficiarios del Plan Habitacional Socio Vivienda, etapa 1, en el cual consta la identificación del beneficiario, número de cédula de ciudadanía, identificación de la manzana y número de solar adjudicado."- 3.- DT-2020-0843: APROBAR la asignación y adjudicación de dos inmuebles situados dentro del Programa Habitacional Mucho Lote 1 a favor de los señores: LOPEZ SANCHEZ SONIA LAURA y XIOMARA DE LAS MERCEDES LEÓN FEIJOO".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra la Concejala Consuelo Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Antes de elevar a moción este Punto 5, manifiesto que toda esa documentación fue ingresada a la Comisión de Lotes con Servicios, en la que soy su Presidenta, toda esta documentación viene con un respaldo jurídico, así mismo que se continúe entregando las escrituras para Socio Vivienda en la cual se necesitaba que se entregue la respectiva documentación del MIDUVI y de allí pase al Registrador de la Propiedad, para que de una vez con toda la documentación que se ha realizado y que cumplen con todos los requisitos legales, hemos procedido a aprobar y recomendar al Concejo que apruebe esta designación, así mismo con lo de Mucho Lote. Elevo a moción del Punto 5 del Orden del Día señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Flores. Tiene la palabra el Concejal Almeida". - **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** "Muchas gracias ilustre Vicealcalde. El tema es que nosotros como Concejales primero tenemos que desarrollar los temas, hay temas muy importantes, por ejemplo, el tema de Financiero que hace un rato hemos aprobado, siempre vale la pena conocerlo a profundidad para que justamente sepamos las bondades de lo que se está aprobando, las cosas positivas que se están aprobando, eso es bueno decirlo, para que inclusive la ciudadanía lo sepa, razón por la cual aquí no solamente estamos dando estos Lotes con Servicios, sino que además se va consolidando una situación de orden social en favor de la gente pobre, y todo esto, un cumplimiento que hacemos como Concejales, como Alcaldía, de la gran necesidad de ir supliendo esos requerimientos de vivienda que nuestra gente reclama todos los días, así es que siempre vale la pena de que destaquemos las bondades, porque de lo contrario solamente de mocionar, de elevar a moción para la aprobación está bien, pero hay que decirlo con gusto, como a mí me gusta decir las cosas, es



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2020

una recomendación solamente. Muchas gracias”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Almeida. Tiene la palabra la Concejala Aldás”. - **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Si buenas tardes con todos, recién me pude conectar. Yo creo que es importante rescatar la labor que lleva adelante la Comisión, justamente la Comisión que preside en este momento Consuelo y en la que participamos también dos Concejales más. Más allá de hacer visible aquello que es un derecho de los ciudadanos guayaquileños que es la posibilidad de tener una vivienda, tener una escritura, es el poder trabajar en Comisión, no todas las Comisiones funcionan, esta funciona y está pendiente justamente de que ese derecho a la vivienda sea rápidamente resuelto, yo creo que eso es mucho más importante que hacer solamente mención de alguna otra manera este tema”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Aldás. Tome votación señora Secretaria por favor”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** **“Previo a tomar votación de constancia de la incorporación del Concejal Egis Caicedo, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes”.** Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Artéaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Almeida, Aldás, Caicedo, Guschmer, Montaña, Pullas, Murillo y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Cinco del Orden del Día, han votado catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME CTSB-MIMG-2020-016 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, Y EN CONSECUENCIA, RESUELVE: 1.- DT-2020-1010: APROBAR EL LISTADO DE 193 BENEFICIARIOS DEL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA, ETAPA 1 Y 2, EN EL CUAL CONSTA LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO, NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, IDENTIFICACIÓN DE LA MANZANA Y NÚMERO DE SOLAR ADJUDICADO.”.- 2.- DT-2020-1041: APROBAR EL LISTADO DE 69 BENEFICIARIOS DEL PLAN HABITACIONAL SOCIO VIVIENDA, ETAPA 1, EN EL CUAL CONSTA LA IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO, NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA, IDENTIFICACIÓN DE LA MANZANA Y NÚMERO DE SOLAR ADJUDICADO.”.- 3.- DT-2020-0843: APROBAR LA ASIGNACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DOS INMUEBLES SITUADOS DENTRO DEL PROGRAMA HABITACIONAL MUCHO LOTE 1 A FAVOR DE LOS SEÑORES: LOPEZ SANCHEZ SONIA LAURA Y XIOMARA DE LAS MERCEDES LEÓN FEIJOO”.-** **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Punto número Seis señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** **“PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes emitidos por la Procuraduría Síndica Municipal, por los cuales se recomienda al Cuerpo Edilicio lo siguiente: **6.1. DAJ-IJ-2020-5259: APROBAR el Plano Único de Regularización Urbanística de la Cooperativa BALERIO ESTACIO Bloque 3, Lámina 1.- 6.2. DAJ-IJ-2020-5168: APROBAR el Plano**

Único de Regularización Urbanística de la Cooperativa BALERIO ESTACIO Bloque 3, Lámina 2.- **6.3. DAJ-IJ-2020-5166: APROBAR el Plano Único de Regularización Urbanística de la Cooperativa BALERIO ESTACIO Bloque 5, Lámina 1".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "El Concejal Caicedo me ha pedido la palabra".- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** " Gracias señor Vicealcalde, buenas tardes compañeros, disculpen que no me había conectado antes, estaba en territorio y sigo andando en territorio aún, pero justamente me alegra y es grato para mí como siempre saber que este Concejo Cantonal nuevamente comenzó a funcionar y tratar de hacer lo que la gente quiere de comenzar el trámite para recibir ahora sí sus escrituras y sentirse dueño en muchos casos de lo único que tienen, lo máspreciado, su casa, su hogar, su terreno, así que sólo para elevar a moción este punto del Orden del Día y saludarlos a todos ustedes".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Caicedo. Concejal Vanegas tiene la palabra". - **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Señor Vicealcalde, señores Concejales, para apoyar la moción que presenta el Concejal Caicedo, se considere mi voto a favor y pedirles disculpas por retirarme para cumplir mi función de profesor en la Universidad, muchas gracias". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Buenas tardes Concejal, que le vaya muy bien. Concejala Nicolalde tiene la palabra".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Gracias señor Vicealcalde, para apoyar la moción del Concejal Egis Caicedo, y por supuesto apoyar esta recomendación que nos hace la Procuraduría Síndica Municipal de aprobar estos planos únicos de regularización urbanística de la Cooperativa Balerio Estacio que como nosotros conocemos es una zona deprimida, es una zona vulnerable; creo que con estos pasos que nosotros estamos dando también abrimos puertas, damos oportunidad para que las personas tengan una casa, tengan un terreno, por lo tanto yo me siento feliz de poder estar en este Concejo y también aprobar y apoyar la moción de Egis en el punto número seis, señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala. Tiene la palabra la Concejala Consuelo Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** " Si señor Vicealcalde, agradezco a Dios por esta oportunidad que se está dando con nuestra Alcaldesa y se está realizando el beneficio de responsabilidad que se lo manifestó para ayudar a la ciudadanía, especialmente a la gente más humilde que necesita y que es del Distrito 2, en la cual pues siempre respaldaremos las mociones que se hacen en beneficio de nuestros ciudadanos, muy contenta me siento porque cuando hemos recorrido los sectores hemos visto que hay mucha gente que si necesitan y con esto ayuda para que ya a futuro le puedan hacer las legalizaciones en sus casas, tengan un sitio donde estar, y se sientan seguros donde están viviendo y así lo seguiremos haciendo con todos los sectores donde necesitan ser regularizados para poderlos legalizar, todos estamos comprometidos a trabajar por el bienestar de los más necesitados. Apoyo la moción del Concejal Egis Caicedo". **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Flores. Tome votación señora Secretaria por favor".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2020

favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Egis Caicedo, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Nicolalde, Flores y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Seis del Orden del Día, han votado catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, Y EN CONSECUENCIA, RESUELVE: 6.1. DAJ-IJ-2020-5259: APROBAR EL PLANO ÚNICO DE REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE LA COOPERATIVA BALERIO ESTACIO BLOQUE 3, LÁMINA 1.- 6.2. DAJ-IJ-2020-5168: APROBAR EL PLANO ÚNICO DE REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE LA COOPERATIVA BALERIO ESTACIO BLOQUE 3, LÁMINA 2.- 6.3. DAJ-IJ-2020-5166: APROBAR EL PLANO ÚNICO DE REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA DE LA COOPERATIVA BALERIO ESTACIO BLOQUE 5, LÁMINA 1".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "ponga para conocimiento y resolución el último punto del Orden del Día, señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Ratificación de la Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se Deplora el deceso del LIC. CARLOS LUIS MORALES BENITEZ, quien fuera Prefecto Provincial del Guayas". Así mismo, señor Vicealcalde dejo constancia de la ausencia del Concejal Héctor Vanegas, lo que para efectos de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales. Tiene la palabra el Concejal Guschmer".- **EL CONCEJAL ANDRÉS GUSCHMER:** "Tomando en cuenta que este es el último punto y la verdad que con toda la coyuntura que ha significado el fallecimiento inesperado del Prefecto, en su momento Concejal, probablemente compañero de alguno de ustedes, tienen que haber compartido durante algunos años esa misma mesa en la cual hoy estamos sentados; yo realmente lo que más quisiera es sumarme al dolor de la familia Morales Benites, a sus hijos, a sus padres que todavía le sobreviven y elevar a moción este punto de la sesión del día de hoy y también hacer referencia a lo que significó la vida deportiva para la ciudad de Guayaquil en donde el señor Carlos Luis Morales formó parte de gloriosas páginas defendiendo la camiseta de Barcelona, la camiseta de Emelec y la camiseta de la Selección".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Guschmer. Tiene la palabra la Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Muchas gracias señor Vicealcalde, yo aún siento un nudo en la garganta para poder expresarme, la pena, la tristeza que me provocó la noticia del deceso de Carlos Luis Morales, una persona con quien todos nosotros compartimos, bueno, la gran mayoría compartimos 4 años de nuestra vida como Concejales, fue nuestro compañero Concejal, por lo menos en lo personal yo tengo el recuerdo grato del caballero, de su amabilidad y de su amistad. Expresar nosotros como Concejo Cantonal de Guayaquil una pérdida tan lamentable porque tiene a sus hijos, tiene a sus nietos, tiene a sus padres vivos; entonces decir simplemente, expresar mi aflicción por esta triste noticia que la sintiera igual que si a alguno de nosotros que sobrevivimos o que sobreviven yo sintiera, así que quiero apoyar la moción de Andrés para el punto número 7, y que en paz descansa Carlos Luis Morales, nuestro compañero Concejal, nuestro amigo".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias

Concejala Nicolalde. Tiene la palabra la Concejala Aldás”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Si bueno efectivamente como ya se lo ha señalado ha sido un shock bastante fuerte el perder una vida humana, de todas maneras joven, que para muchos efectivamente compartió 5 años como Concejal de Guayaquil en el periodo anterior, de hecho se sentaba a mi lado en muchas ocasiones coincidimos con muchos temas, en especial en temas deportivos, en temas de terrenos con respecto a mejoras y aportes que pudieran apoyar a los guayaquileños, creo que la familia merece todo el respeto y por ende también ese reconocimiento de parte del Concejo Cantonal, y creo que incluso en el punto que estamos tratando debería de decir ex Concejal de Guayaquil y ex Prefecto del Guayas, pero debería de mencionarse que ha sido ex Concejal de Guayaquil, fueron 5 años de trabajo, lamento mucho lo que ha pasado la familia y está pasando la familia de Carlos, la pérdida de un padre, la pérdida de un hijo, es una cosa absolutamente dolorosa y creo que en ese sentido es importante que éste Concejo se pronuncie. Apoyo la moción”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Aldás. Tiene la palabra la Concejala Flores”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Si señor Vicealcalde para dejar asentado también mi sentimiento de tristeza y pesar, ya que como dijo Lídice y como dijo Luzmila, a usted le consta fue un compañero de 5 años en la Mesa Cantonal, un caballero, un hombre que puso sus temas, ideas, su apoyo, después se unió a nosotros a trabajar, bueno, la vida le deparó eso, todos iremos aliá en su debido momento, y nuestros más sinceros sentimientos de pesar a toda su familia, a su madre, a sus hijos, y no nos queda más que decir que es muy doloroso, fue una noticia que nos impactó a todos y tenemos que aceptar con resignación las cosas cuando se nos vienen y a veces no hay palabras como justificar, decimos que cuando la persona se muere han sido lo mejor, han sido buenos, pero si tenemos que reconocer cuando una persona verdaderamente lo hace de corazón. Apoyo la moción, es lo que puedo decir señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Flores, tome votación señora Secretaria y sírvase añadir mi voto”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “*Previo a tomar votación señor Vicealcalde, dejo constancia que cuando se elabora por parte de la Secretaría el Acuerdo van todas las características de la persona que fallece, como en el caso de la Concejala Lídice Aldás que mencionó que aparte de Prefecto va como Concejal, Deportista, etc.*”.- Procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Andrés Guschmer, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Aldás, Flores, Almeida, Pullas, Montaña, Strenge, Murillo, y otros Concejales, en el sentido de que apruebe el Punto Siete del Orden del Día, han votado trece (13) Concejales presentes, sumado el voto del señor Vicealcalde.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DEL LIC. CARLOS LUIS MORALES BENITEZ, QUIEN FUERA PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS**”. **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11 de 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2020

DE PRESIDIR LA SESIÓN: “En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y los convoco a una nueva sesión de carácter extraordinaria a celebrarse el día viernes 26 de junio de 2020, a las 16h36. Agradezco a todos ustedes por su presencia, que Dios los bendiga Concejales. Muchas gracias a todos”. -----

-----El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y treinta y seis minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



**ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL**



**AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

